

CONSTANCIA. Octubre 30 de 2023. A Despacho de la señora Juez el presente proceso, informando que se encuentra pendiente de reprogramación, la audiencia inicial que se encontraba fijada para el pasado 19 de octubre de 2023.

Pasa para resolver lo pertinente.



VALENTINA CARDONA BUITRAGO
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, treinta (30) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado: 17001-31-10-006-2022-00213-00

Vista la anterior constancia y atendiendo a que se encuentra pendiente fijar nueva fecha para la celebración de la audiencia inicial que se encontraba fijada para el pasado 19 de octubre de 2023, el Despacho debe disponer la **REPROGRAMACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA ENERO 22 DE 2024 A LAS 09:30 AM**, a través de la plataforma tecnológica LIFESIZE.

Se les recuerda a las partes intervinientes, que el link al cual deberán ingresar y las instrucciones necesarias para conectarse a la audiencia, les serán enviadas el día previo a la misma, a los correos electrónicos ya suministrados.

NOTIFÍQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 180 el 31 de octubre de 2023.



JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES
Secretario

VCB